



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE ALTAMIRA

Puerto Plata, R.D.
RNC: 4-05-000394

DEPARTAMENTO DE LIMPIEZA Y ORNATO MUNICIPAL

Servicio de Manejo de Residuos Sólidos

Puntos Limpios
Fecha 21/05/2025

Informe del Programa de Puntos Limpios del Ayuntamiento de Altamira Descripción del Programa

El Programa de Puntos Limpios del Ayuntamiento de Altamira en coordinación con la empresa PLASRCY es una iniciativa que tiene como finalidad la realización de jornadas de educación dirigidas a concientizar a la población sobre el buen manejo de los desechos, fomentar el reciclaje y mantener la limpieza en todas las comunidades. Este esfuerzo se centra en priorizar el cuidado del medio ambiente y, por ende, el bienestar de toda la población. Para promover la gestión adecuada de residuos sólidos en el municipio. Este programa también tiene como uno de sus objetivos establecer puntos de recolección de materiales reciclables en lugares estratégicos, como centros educativos e instituciones, fomentando así la cultura del reciclaje y la separación de desechos en la comunidad. A largo plazo, se prevé la expansión de estos puntos limpios a diferentes sectores del municipio, contribuyendo a un entorno más limpio y sostenible.

Objetivos del Programa

1. **Fomentar la Separación de Residuos:** Promover la separación de residuos reciclables y no reciclables entre los ciudadanos.
2. **Mejorar la Recolección de Residuos:** Establecer un sistema eficiente de recolección de materiales reciclables.
3. **Concienciar a la Población:** Educar a la comunidad sobre la importancia del reciclaje y la gestión adecuada de residuos.
4. **Impulsar la Sostenibilidad:** Contribuir a la sostenibilidad ambiental del municipio mediante la reducción de residuos en vertederos.
5. **Crear Alianzas:** Establecer colaboraciones con instituciones educativas y organizaciones locales para fortalecer el programa.

Metodología

El programa se implementará a través de las siguientes etapas:

1. **Identificación de Puntos Estratégicos:** Selección de ubicaciones para los puntos limpios, priorizando centros educativos e instituciones.
2. **Instalación de Contenedores:** Colocación de contenedores diferenciados para la recolección de papel, plástico, vidrio y metales.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE ALTAMIRA

Puerto Plata, R.D.

RNC: 4-05-000394

3. **Campañas de Sensibilización:** Realización de talleres y actividades educativas en escuelas y comunidades para informar sobre la importancia del reciclaje.
4. **Recolección Regular:** Establecimiento de un cronograma de recolección para asegurar que los puntos limpios se mantengan limpios y funcionales.
5. **Monitoreo y Evaluación:** Seguimiento del programa para evaluar su efectividad y realizar ajustes según sea necesario.

Acciones

- **Campañas Educativas:** Talleres en escuelas sobre la separación de residuos y el reciclaje.
- **Colaboración con Instituciones:** Alianzas con escuelas y organizaciones locales para promover el programa.
- **Recolección de Materiales:** Implementación de un sistema de recolección regular de los materiales depositados en los puntos limpios.
- **Evaluación del Programa:** Revisión periódica de los resultados y ajustes en la estrategia según sea necesario.

Tabla de Descripción de la Ruta y Frecuencia de Recolección de los Puntos Limpios

Ubicación	Frecuencia de Recolección	Tipo de Punto	Horario
Escuela Benita Cabrera	Lunes a sábado	Escolar	07:00 AM a 2:00 PM
Escuela Damaso Mon	Lunes a sábado	Escolar	07:00 AM a 2:00 PM
Politécnico Rubén Darío	Lunes a sábado	Escolar	07:00 AM a 2:00 PM
Escuela Enrique Chamberlain	Lunes a sábado	Escolar	07:00 AM a 2:00 PM
Centro Ignacio Sarita	Lunes a sábado	Escolar	07:00 AM a 2:00 PM
Ayuntamiento Municipal	Lunes a sábado	Institucional	07:00 AM a 2:00 PM
Ministerio de la Mujer	Lunes a sábado	Institucional	07:00 AM a 2:00 PM
Junta Central Electoral	Lunes a sábado	Institucional	07:00 AM a 2:00 PM
Los Llanos	Lunes a sábado	Institucional	07:00 AM a 2:00 PM
Plaza Supermercado Eddy	Lunes a sábado	Institucional	07:00 AM a 2:00 PM



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE ALTAMIRA

Puerto Plata, R.D.
RNC: 4-05-000394

Conclusión

El Programa de Puntos Limpios del Ayuntamiento de Altamira es una iniciativa fundamental para mejorar la gestión de residuos en el municipio. A través de la educación, la recolección eficiente y la colaboración con instituciones, se busca fomentar una cultura de reciclaje y sostenibilidad. La implementación de este programa no solo beneficiará al medio ambiente, sino que también contribuirá al bienestar de la comunidad al promover prácticas responsables en la gestión de residuos. Se espera que, con el tiempo, el programa se expanda a otros sectores del municipio, fortaleciendo así el compromiso de Altamira con la sostenibilidad y la limpieza.





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE ALTAMIRA

Puerto Plata, R.D.
RNC: 4-05-000394

Inventario de Puntos Limpios Escolares:

Escuela Benita Cabrera

Fotografía 1



Fotografía 2



Escuela Damaso Mon

Fotografía 1



Fotografía 2





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE ALTAMIRA

Puerto Plata, R.D.
RNC: 4-05-000394

Politécnico Rubén Darío

Fotografía 1



Fotografía 2



Escuela Enrique Chamberlain

Fotografía 1



Fotografía 2





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE ALTAMIRA

Puerto Plata, R.D.
RNC: 4-05-000394

Centro Ignacio Sarita

Fotografía 1



Fotografía 2



Inventario de Puntos Limpios Institucionales:

Ayuntamiento Municipal

Fotografía 1



Fotografía 2





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE ALTAMIRA

Puerto Plata, R.D.
RNC: 4-05-000394

Ministerio de la Mujer

Fotografía 1



Fotografía 2



Junta Central Electoral

Fotografía 1



Fotografía 2





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE ALTAMIRA

Puerto Plata, R.D.
RNC: 4-05-000394

Pley Los Llanos

Fotografía 1



Fotografía 2



Plaza Supermercado Eddy

Fotografía 1



Fotografía 2



**LIC. BUENAVENTURA MONTAN FRIAS
ABOGADO-NOTARIO
ALTAMIRA
REPÚBLICA DOMINICANA**



CONVENIO DE COLABORACION

0001/24/LJFF

ENTRE: De una parte, el AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, entidad autónoma reconocida por la Constitución y las Leyes, cuyas competencias propias son establecidas por la Ley de los Municipios y el Distrito Nacional No. 176-07, con personería jurídica de Derecho Público, responsable de sus actuaciones, patrimonio propio, autonomía presupuestaria, potestad normativa, administrativa y uso de suelo, fijadas de manera expresa por la ley y sujetas a la fiscalización del Estado y al control social de la ciudadanía, RNC 4-05-00039-4, con su domicilio ubicado en la calle Dr. Luis Vargas Rojas No. 01, municipio Altamira, Provincia Puerto Plata, R.D. debidamente representada por su Alcalde Municipal, LUIS JOHER FRANCISCO FRANCISCO, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 039-0014160-1, domiciliado y residente en esta ciudad, quien en lo adelante del presente acto se denominará LA PRIMERA PARTE;

Y, de la otra parte, PLASRCY, institución con iniciativa de compromiso social registrada con el número 817482, ubicados en El Embrujo 1, calle 7, numero 7c, Santiago, R. D. y con un centro de acopio en la comunidad de Quebrada Honda; representada legalmente por la señora SILVIA C. ROSARIO, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 402-1327524-7, domiciliada y residente en la ciudad de Santiago de los Caballeros y de manera accidental en la ciudad de Altamira, quien en lo adelante del presente contrato se denominará LA SEGUNDA PARTE.

PREÁMBULO:

POR CUANTO: EL AYUNTAMIENTOS MUNICIPAL DE ALTAMIRA, necesita de los servicios para realización jornadas de educación para concientizar la población del buen manejo de los desechos, fomentar el reciclaje y mantener todas las comunidades con limpieza, dándole prioridad al cuidado del medio ambiente y por ende al bienestar de toda la población.

POR CUANTO: EL AYUNTAMIENTOS MUNICIPAL DE ALTAMIRA, tiene interés y necesidad de tener vínculos con instituciones que trabajen en beneficio de las comunidades para fomentar su bienestar y desarrollo.

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: LA PRIMERA PARTE pone a disposición de LA SEGUNDA PARTE, un terreno propiedad del ayuntamiento el cual se encuentra ubicado en el Jamo de Altamira para que LA SEGUNDA PARTE lo utilice como centro de acopio sobre los manejos que se implementaran en las comunidades para el manejo de desechos, reciclaje y jornadas de limpieza y orientación por medio de charlas y jornadas educativas.

PARRAFO: si la segunda parte entiende tener la necesidad de desarrollar alguna infraestructura en el referido terreno tendrá que notificar mediante acto formal la solicitud de la misma y LA PRIMERA PARTE a discreción podrá autorizar o negar lo solicitado.

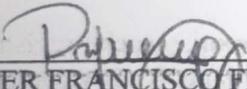
SEGUNDO: LA SEGUNDA PARTE se compromete a colaborar con LA PRIMERA PARTE a realizar en las comunidades jornadas de limpieza, jornadas de concientización, manejo de residuos para reciclar.

PARRAFO: estas jornadas y gestiones no conllevan pago en ningún tipo de especie, siendo la misma una colaboración en base a compromiso social que muestra LA SEGUNDA PARTE en favor del municipio y que LA PRIMERA PARTE acoge.

TERCERO: El presente convenio tendrá una duración de un año contando desde el día 23 de enero del 2025 hasta el 22 de enero del 2026, y que, si en el plazo establecido existiera la intención de renovarlo por ambas partes, dicha renovación debe realizarse por escrito mediante contrato legalizado.

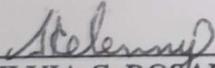
HECHO Y FIRMADO en la ciudad de Altamira, provincia Puerto Plata, República Dominicana, a los 23 días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

Por: LA PRIMERA PARTE:



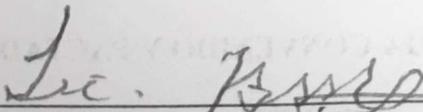
LUIS JOHER FRANCISCO FRANCISCO
Alcalde Ayuntamiento Municipal de Altamira

Por LA SEGUNDA PARTE:



SILVIA C. ROSARIO
Representante legal de PLASRCY

Yo, BUENAVENTURA MONTAN FRÍAS, Abogado Notario Público de los del Número para el municipio de Altamira, provincia Puerto Plata, CERTIFICO Y DOY FE: que las firmas estampadas en el presente documento fueron puestas, libre y voluntariamente en mi presencia por los señores LUIS JOHER FRANCISCO FRANCISCO y SILVIA C. ROSARIO de generales que constan en este mismo acto, quienes me han manifestado que son estas las firmas que acostumbran usar en todos los actos de sus vidas, tanto públicos como privados, por todo lo cual debe dárseles fe y crédito. En la ciudad Altamira, República Dominicana, a veintitrés (23) día del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).



BUENAVENTURA MONTAN FRÍAS
ABOGADO NOTARIO PÚBLICO





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE ALTAMIRA

Puerto Plata, R.D.
RNC: 4-05-000394

DEPARTAMENTO DE GESTION AMBIENTAL/DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL/DEPARTAMENTO DE LIMPIEZA Y ORNATO, PLASRECY

Informe sobre el Plan de Trabajo Sensibilización y Educación Ambiental

Fecha: 22/05/2025

Presentado por: Elvin Disla, Silvia Rosario y Junior Trejo

Cargos: Encargados

1. Introducción

El presente informe tiene como objetivo detallar las acciones realizadas por el Departamento Responsable de la Participación Social o Comunitaria y la Empresa con la que tenemos acuerdo de trabajo PIASRECY en relación con el Plan de Trabajo diseñado para la difusión de información, sensibilización y educación a la ciudadanía sobre la recolección y separación de residuos sólidos. Este plan incluye la colaboración de facilitadores/as, promotores/as y el uso de material educativo para fomentar prácticas sostenibles en la comunidad.

2. Acciones Realizadas

En el periodo enero - mayo 2025 se han cumplido con las siguientes acciones:

- **Instalación de Puntos Limpios Escolares:** Se han establecido puntos limpios en diversas instituciones educativas, lo que permite a los estudiantes y a la comunidad en general participar activamente en la separación de residuos. Estos puntos están diseñados para facilitar la recolección de materiales reciclables y promover la conciencia ambiental entre los jóvenes.

Politécnico Rubén Darío





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE ALTAMIRA

Puerto Plata, R.D.

RNC: 4-05-000394

Escuela El Guayabo



- **Instalación de Puntos Limpios en Instituciones y Zonas importante:** Además de los puntos limpios escolares, se han instalado puntos limpios en varias instituciones locales. Esto no solo contribuye a la recolección adecuada de residuos, sino que también sirve como un ejemplo para la comunidad sobre la importancia de la separación de residuos en diferentes entornos.

Junta Central Electoral:





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE ALTAMIRA

Puerto Plata, R.D.
RNC: 4-05-000394

Mirador:



- **Publicación de Tips sobre la Separación de Residuos en Redes Sociales:** Se han compartido consejos prácticos y educativos a través de las redes sociales del ayuntamiento, con el objetivo de informar a la ciudadanía sobre cómo separar correctamente los residuos. Estas publicaciones han sido bien recibidas y han generado un mayor interés en la participación ciudadana en la gestión de residuos.

CÓMO CLASIFICAR TUS RESIDUOS

ORGÁNICO	RECICLABLE	NO RECICLABLES
<ul style="list-style-type: none">Restos de comida y téCáscaras de frutas y verdurasResacas de café o restos de almuerzo cocinados en su preparaciónResacas de gelatinas, como fresas, plátano, hojas de arándano, cereales y galletasCáscaras de huevo	<ul style="list-style-type: none">Residuos de plástico y vidrioCajas de cartón limpioObjetos metálicos (botellas de jugo o leche)Esquemas o flexas vacíasBotas plásticas de limpieza e higieneCajas de cartón, cajas y botellasPapelitosPlásticos como ollas o botellas, botellas y jarras	<ul style="list-style-type: none">Resaca de azúcarSacos de fibras sintéticasCaja de pizza suciaConcretoServilletas y restos de desmenuzadosTextiles o materiales de plásticoEngrapes adheridos de cemento, arena, polvos, aceites, aceites sintéticos y químicosEnvoltorios de platos, vajillas y vajillasEspejos de espejos y otros tipos de espejosAlfileres de metalResacas sintéticas y de tejidos generales, como: paños, trapos, alfombras, alfombras sintéticasTubo de acero de aluminio

ayuntamientomunicipalaltamira

ayuntamientomunicipalaltamira Reciclar es tarea de todos! El Ayuntamiento Municipal les comparte algunos tips importantes para orientar a la población sobre cómo reciclar y clasificar la basura correctamente:

1. Separa los residuos en casa.
 - Orgánicos: restos de comida, cáscaras, etc.
 - Inorgánicos reciclables: plástico, vidrio, papel, cartón, latas.
 - Inorgánicos no reciclables: papel higiénico, servilletas sucias, colillas, etc.
2. Lava los envases antes de reciclarlos. Esto evita malos olores y facilita su procesamiento.
3. Reutiliza cuando sea posible. Dale una segunda vida a bolsas, frascos y cajas.
4. Usa contenedores diferenciados. Ayuda a tus vecinos a identificar dónde va cada tipo de residuo.
5. Educa a los más pequeños. Ellos también son parte del cambio.

¡Con tu ayuda hacemos una comunidad más limpia y responsable! Reciclar no cuesta nada, pero no hacerlo nos cuesta mucho.

9 Me gusta



Informe de Recogida de Residuos

Fecha: 01/9/2024

Ubicación: Río Pérez, Comunidades de Quebrada Honda y Altamira

Resumen:

En el marco de la limpieza realizada en el Río Pérez, se recolectaron un total de 105 libras de residuos. Esta actividad se llevó a cabo en dos localidades diferentes, obteniendo los siguientes resultados:

Río Pérez:

Se recolectaron 105 libras de plástico reciclable en una jornada de medio día. Este esfuerzo contribuye a la preservación del ecosistema fluvial y a la reducción de la contaminación en nuestras aguas.

Comunidades de Quebrada Honda y Altamira:

Se lograron recolectar 1,344 libras de residuos. Esta cantidad refleja la colaboración de los voluntarios del tv centro maría Ignacia sarita y la asociación de agricultores para mantener un entorno limpio y saludable.

Total, Recogido:

1,524 libras de residuos en total.

Como observación de gran prioridad para la comunidad es la limpieza y descontaminación de ciertas zonas del río (la china vieja, los arroyos) ya que a las orillas del río tiene vertederos clandestinos, que contaminan el río, además vierten desechos como aguas negras.

Conclusión:

La actividad de limpieza fue un éxito y destacó la importancia de involucrar a la comunidad en la gestión de residuos. Se recomienda continuar con estas iniciativas para fomentar la conciencia ambiental y la sostenibilidad en nuestro municipio.

Sin embargo, es de suma importancia poner suma atención a los vertederos improvisados que mencionamos, sancionando a los infractores, pero con el compromiso de que el ayuntamiento pueda brindarle la recogida de la basura.



Agradecimientos:

Agradecemos a todos los voluntarios y participantes que hicieron posible esta recogida. Su compromiso es fundamental para el cuidado de nuestro entorno.

Realizado: PlasRecy S.R.L.



Informe de la Charla sobre Introducción al Reciclaje en la Escuela Las Lajas

El día de la charla en la Escuela Las Lajas, se abordaron temas fundamentales relacionados con el reciclaje, su historia, importancia y diferentes aplicaciones. A continuación, se detalla el contenido discutido durante la sesión.

Introducción al Reciclaje

Comenzamos definiendo qué es el reciclaje: un proceso cuyo objetivo es convertir materiales desechados en nuevos productos para prevenir el desperdicio de recursos útiles. Se destacó la importancia de esta práctica para la conservación del medio ambiente y la reducción de la contaminación.

La Historia del Reciclaje

Se mencionó que el reciclaje no es un concepto nuevo, sino que ha sido practicado desde épocas primitivas. Las civilizaciones antiguas reutilizaban materiales debido a la escasez de recursos, sentando las bases de lo que hoy conocemos como reciclaje.

La Importancia de las 3R

Se explicó el concepto de las 3R: Reducir, Reutilizar y Reciclar. Estas tres acciones son fundamentales para disminuir el impacto ambiental y fomentar un estilo de vida más sostenible.

Reducir: Minimizar el consumo innecesario y el desperdicio.

Reutilizar: Dar nuevos usos a los objetos en lugar de desecharlos.

Reciclar: Transformar residuos en nuevos productos útiles.

Tipos de Plásticos y su Numeración

Se discutió sobre los diferentes tipos de plásticos, cada uno identificado con un número en su parte inferior. Esta numeración ayuda a clasificar los plásticos de acuerdo con su composición y a determinar la manera adecuada de reciclarlos. Algunos ejemplos incluyen:

PET: (Polietileno Tereftalato): Utilizado en botellas de bebidas.

HDPE: (Polietileno de Alta Densidad): Común en envases de detergentes.

PVC :(Policloruro de Vinilo): Usado en tuberías y tarjetas.

Reducción del Consumo de Foon

Se hizo hincapié en la importancia de reducir el consumo de materiales como el poliestireno expandido (FOON), debido a su impacto negativo en el medio ambiente. Se presentaron alternativas más sostenibles para el planeta, como el uso de materiales biodegradables.

Innovaciones en el Reciclaje

Se discutieron algunas aplicaciones innovadoras del reciclaje:

Combustible a partir de PET: Se pueden fabricar combustibles alternativos utilizando **PET** reciclado.

Construcción ligera con **FOON**: Se pueden crear paneles para la construcción ligera utilizando **FOON** reciclado.

Cemento resistente a partir de celulosa: A través de la celulosa del papel reciclado, es posible fabricar un cemento más resistente.

La charla concluyó con una reflexión sobre la responsabilidad individual y comunitaria en la gestión de residuos y la importancia de adoptar prácticas de reciclaje en nuestra vida diaria. Los

estudiantes se mostraron interesados y motivados a implementar estas prácticas para contribuir al cuidado del medio ambiente.

Realizado por: Silvia Rosario

PlasRecy



CHARLA EN ESCUELAS
DE INTRODUCCION
AL RECICLAJE

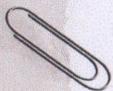
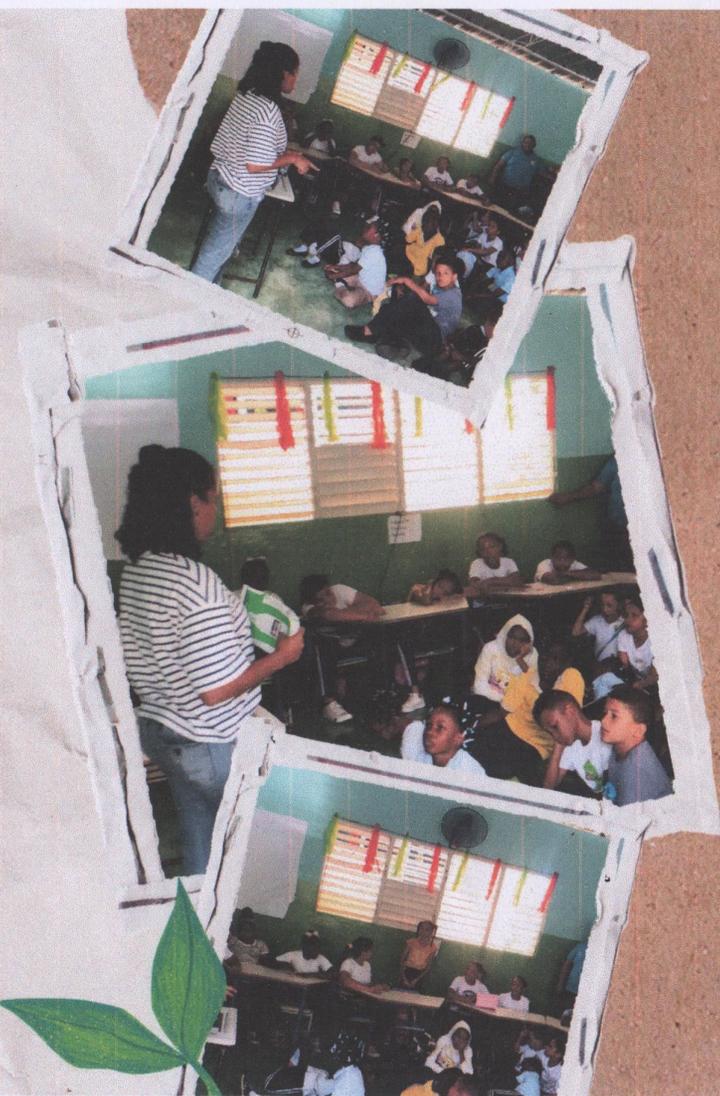
Presentado por Silvina Rosario



Escuela las lajas



Recicla



Jornada de reciclaje



Escuela Maria Concepcion Cabrera Vargas





Altamira Recicla

**JORNADA DE LIMPIEZA EN CONJUNTO CON LA
ASOCIACION DE AGRICULTORES Y TV CENTRO MARIA
IGNACIA SARITA**



ESCUELA RAFAELA SANTOS





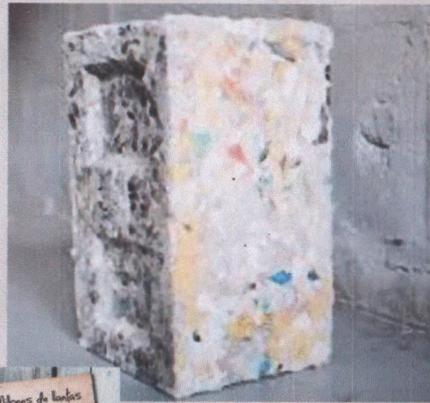
Clasificación de los residuos en centros educativos



Destino de los materiales recuperados



Destino de los materiales recuperados





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE ALTAMIRA

Puerto Plata, R.D.

RNC: 4-05-000394

4. Conclusiones

El Departamento Responsable de la Participación Social o Comunitaria ha logrado avances significativos en la implementación del Plan de Trabajo relacionado con la recolección y separación de residuos sólidos. La instalación de puntos limpios y la difusión de información a través de redes sociales son pasos importantes hacia la sensibilización de la ciudadanía. Sin embargo, es crucial continuar con las acciones pendientes para maximizar el impacto del plan y fomentar una cultura de sostenibilidad en la comunidad. Se recomienda priorizar la capacitación de facilitadores y la realización de talleres para asegurar el éxito a largo plazo de estas iniciativas.





AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA

Sensibilización ciudadana

Reporte de acciones: Mayo 2025

Tipo	Nombre de la actividad o campaña	Mes	Personas o institución sensibilizada	Facilitador /unidad responsable	Estadísticas (Personas)	Observaciones
Charla Informativa	Introducción a la separación de residuos en escuelas y comunidades.	Enero	Estudiantes de Escuela La Lajas	Gestión ambiental municipal y Ornato y Limpieza	500	Adjunto informe
Taller Práctico	Taller a la asociación de juntas de vecinos sobre las rutas y frecuencias de recolección de residuos		Federación de juntas de vecinos	Gestión ambiental municipal y Ornato y Limpieza	0	
Colaboración con Escuelas	Implementación de programa de puntos limpios en escuelas locales.	Febrero	Politécnico Ruben Darío, Escuela El Guayabo, Otros	Gestión ambiental municipal y Ornato y Limpieza	500	Adjunto informe
Colaboración con Instituciones	Implementación de programa de puntos limpios en instituciones	Febrero	Mirador, Junta Central y Electoral	Gestión ambiental municipal y Ornato y Limpieza	50	Adjunto informe
Campaña Audiovisual	Lanzamiento de un video sobre la importancia de la separación de residuos.		Estudiantes de 6to. Del bachillerato María Ignacia Sarita Quebrada Honda y Redes Sociales	Gestión ambiental municipal y Comunicaciones	0	
Campaña en Redes Sociales	Publicaciones sobre tips de separación de residuos.	Abril	Municipes de Altamira	Gestión ambiental municipal y Comunicaciones	100	Adjunto informe
Material Educativo	Distribución de folletos y carteles en lugares estratégicos.	Mayo	Juntas de vecinos sectores, agricultores, estudiantes	Gestión ambiental municipal y Ornato y Limpieza	50	Adjunto informe
Evento Comunitario	Feria de reciclaje con actividades para toda la familia.		Representante de juntas de vecinos y ciudadanía en general	Gestión ambiental municipal y Ornato y Limpieza	0	
Charla Informativa	Charla sobre el impacto ambiental de los residuos.	Abril	Estudiantes de primero y segundo de secundaria. Enrique Chamberlain	Gestión ambiental municipal y Ornato y Limpieza	400	Adjunto informe
Taller Práctico	Taller sobre reutilización de materiales.		En los puntos limpios, colmados, vías principales y a la entrada y salida del territorio	Participación Social Gestión ambiental municipal y Ornato y Limpieza	0	

Taller Práctico	Taller a la asociación de juntas de vecinos sobre las rutas y frecuencias de recolección de residuos		Juntas de vecinos	Participación Social Gestión ambiental municipal y Ornato y Limpieza	0	
Campaña en Redes Sociales	Concurso de fotos sobre separación de residuos.		Instagram, Facebook y página institucional de la alcaldía	Gestión ambiental municipal y Comunicaciones	0	
Colaboración con Escuelas	Implementación de programa de puntos limpios en escuelas locales.		Centros Educativos	Gestión ambiental municipal y Ornato y Limpieza	0	
Evaluación y Cierre del Año	Revisión de logros y planificación para el próximo año.		Publicidad Radial y Televisiva	Participación Social, Gestión Ambiental Municipal y Ornato y Limpieza	0	



JUNIOR ALEJANDRO TREJO
ENC. DE ORNATO Y LIMPIEZA